

la monada del Sr. Marqués <sup>229</sup>  
de la Camara de Indias Governador  
y Comisario de ella la tarde  
de oy trece de octubre año de mil  
ochocientos y quatro se congregaron  
a Cavildo Extraordinario los Sr. D. Jo.  
Cruces, D. Fran. de Mesa, D. vie.  
toriano Lopez Lagos, D. Juan.  
Ant. Cuadras, Regidores, D. Die.  
Ant. Alvarado D. Juan. de  
Sivilla Sindico Penonero de este  
Publico, y acordaron lo sig.

En este Ayuntamiento de esta Sta. de  
Cita y en este Ayuntamiento de esta Sta.  
con Gallardo, Portero de Sala, y  
certifico que p. a su celebracion ha-  
via pasado a efectuar la Convocacion  
y por mas diligencias que  
havia practicado, no havia encontra-  
do mas Sr. que los quatro Vocales  
que se hallaban presentes y Sindico  
Penonero, mas todos los que viven  
se hallan ausentes, con lo que se

sabio  
El Sr. D. Jo. Presidente en atencion  
a las presentes Circunstancias  
de Epidemia, causa por que los  
Vocales de este Ayuntamiento, el q.

